



Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado.

MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

José María Vigil Junto al Carcamo de Aguas Limpias Colonia Magisterio
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Expediente No. 0/22-1/84

ACTA NÚMERO CT-ORD-06/2021

Oficio No.

Asunto:

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado

ORDEN DEL DÍA:

Sesión Ordinaria CT-ORD-06/2021

ASUNTO A TRATAR:

INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDAS AL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE BADIRAGUATO Y SALVADOR ALVARADO

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal

--- En la ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 29 de octubre de 2021, se levanta la presente acta en las oficinas ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas #1200 Colonia del Évora con motivo de la **Sesión Ordinaria CT-ORD-06/2021** del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado encontrándose presentes las ciudadanas; **Claudia Miranda Campas, Noemí Valle Gámez, Karla Gabriela Camacho Pérez en sus caracteres de Presidenta e integrantes del Comité de Transparencia respectivamente**, a efecto de recibir el informe de la Unidad de Transparencia en relación a las solicitudes de Información presentadas durante el periodo comprendido del 10 de agosto al 28 de octubre de 2021.

La presidenta del comité saluda a todos y les da la más cordial bienvenida, procediendo a tomar el pase de lista a los demás miembros del comité.



Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado.

MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

José María Vigil Junto al Carcamo de Aguas Limpias Colonia Magisterio
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.

Expediente No. 0/22-1/84

Oficio No.

Asunto:

Con la asistencia de la **C. Claudia Miranda Campas**, Cajera de JAPASA y Presidenta del Comité de Transparencia, **Noemí Valle Gámez**, Facturista e integrante del Comité de Transparencia y, **Karla Gabriela Camacho Pérez** Cajera e integrante del Comité de Transparencia; la presidenta declaró que existe quórum legal y da inicio a la presente sesión siendo las 10:00 horas.

Procediendo a analizar el informe de la unidad de transparencia respecto al estado que guarda el Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales De Agua Potable Y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado en relación a las solicitudes de información pública y datos personales.

Se analizó el informe presentado por la unidad de transparencia bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

---Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información, de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública, así como deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y en su caso, de personas designadas por su titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos, en caso de empate la presidenta tendrá voto de calidad.

---Que sobre la base de las consideraciones anteriores y en atención del asunto derivado del informe que presenta la unidad de transparencia respecto a las solicitudes de información recibidas en el periodo del 10 de agosto al 28 de octubre de 2021, donde se indica;

“Que las solicitudes de información pública presentadas, al Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado en el periodo previo a la sesión ordinaria 06 del comité de transparencia y que comprende el



Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado.

MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

José María Vigil Junto al Carcamo de Aguas Limpias Colonia Magisterio
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.

Expediente No. 0/22-1/84

Oficio No.

Asunto:

periodo del 10 de agosto al 28 de octubre de 2021 del presente año” fueron atendidas en su totalidad y plenitud de acuerdo a lo que su derecho correspondía.

“Y sobre los datos vertidos por la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sindicato:

ACUERDO

--- **SE RESUELVE:** Para los efectos legales precisados en el artículo 95 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, **aprueban por unanimidad** “el informe de la unidad de transparencia en relación a las solicitudes de información pública requeridas al sindicato de trabajadores al servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado”

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria **CT-ORD-06/2021** del Comité de Transparencia Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado, a las 10:50 horas del mismo día, firmando los integrantes del Comité, para los efectos legales a los que haya lugar.


Claudia Miranda Campás

Presidenta


Noemi Valle Gámez

Integrante


Karla Gabriela Camacho Pérez

Integrante